# AREA GEOCIENCIAS

**Acta 343/24. En la ciudad de Montevideo, el 20 de setiembre de 2024 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.**

**Presentes**: Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Lic. María Elena Cazarré.

**I. Aprobación Acta 342/24 electrónica**
Resolución: Se aprueba sin modificaciones (6/6)

**II. Informe Comisión Directiva**
La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva

**Sesión extraordinaria en forma electrónica del 13 de setiembre**

- Llamado "Primera Experiencia de Investigación (PREXI) 2024": Se aprueba la contratación de una primera tanda de estudiantes sorteados (20 de los 24) como asistentes de investigación. Incluye uno de los dos correspondientes al área (investigadora responsable Dra. Leticia Burone).

**Sesión ordinaria del 18 de setiembre**

- Se nombra un grupo conformado con representantes de las Áreas y delegaciones para participar en las reuniones de la Directiva con los candidatos a la presidencia, integrado por los Dres: Área Biología: Alejandra Kun, Área Física: Dr. Javier Brum, Área Geociencias: Elena Peel y Mariana Meerhoff, Área Informática: Eduardo Fernández y Antonio Mauttone, Área Matemática: Roberto Markarian, Área Química: César Iglesias, Investigadores: Gianella Facchin, Estudiantes: Ania Gómez. Se discute fuera de acta diferentes propuestas de como conformar las delegaciones. Próximamente se organizará una reunión con los representantes nombrados para comenzar la planificación.
- Llamado a Equipos 2024: se aprueban algunas modificaciones justificadas por los investigadores sin que implique costos adicionales para el Programa y el cambio de proveedor para el equipo de la Dra. Ana Lía Noguera, para poder restituir al CURE el giro realizado.
- Llamado "Primera Experiencia de Investigación (PREXI) 2024": Se aprueba contratar a los 4 asistentes de investigación pendientes incluye el segundo para Geociencias (investigadora responsable Dra. Ethel Morales).
- Premios a mejores Tesis del Área Informática y Física: se toma conocimiento de los resultados.
- Disponible de caja: se informa que todavía no se han terminado de depositar los fondos correspondiente al ejercicio 2023.
- Base de datos de PEDECIBA: Se presenta las bases disponibles en el sitio

web con listados de:
Investigadores: https://www.pedeciba.edu.uy/es/investigadores/
Estudiantes: https://www.pedeciba.edu.uy/es/estudiantes/
Egresados https://www.pedeciba.edu.uy/es/egresados/
En todas ellas se realiza búsqueda por nombres, y se tiene acceso al estado de avance de cada trayectoria y al acta de CD correspondiente (ingreso, egreso, ascenso, etc). En el caso de Investigadores, además de la trayectoria como investigador, puede incluir su vinculación como estudiante del Programa (de haberlo sido). En una segunda etapa cada investigador podrá ingresar información complementaria.
- Situación de estudiantes que se desvinculan sin haber terminado un posgrado pero que han hecho avances significativos: El Área Informática expresa su apoyo a la iniciativa y sugiere que, dentro de las ideas a considerar se debería evaluar cómo abordar los problemas de relacionamiento entre estudiante y tutor/es. Se resuelve mantener en el orden del día y recomendar a las Áreas profundizar en el tema y enviar propuestas o conclusiones a la Comisión Directiva.
- Necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías: Solamente el área Informática ha hecho llegar sus opiniones. Actualmente se está completando una tabla con aportes de los integrantes de la CD. Se mantiene en el O/D y se solicita opinión a las áreas.
- Respuesta a enviar a la Comisión de Posgrados de la Facultad de Ciencias respecto a la opinión solicitada sobre la nueva Ordenanza de Posgrados: El Área Informática plantea la preocupación de que para ser Asesor Curricular se deba ser docente efectivo de la Udelar de grado mayor o igual a 3. Se resuelve transmitir a la Comisión de Posgrado de Facultad de Ciencias que PEDECIBA entiende que sus investigadores están capacitados para llevar adelante ambos roles en la formación de un estudiante (tutor y asesor curricular). Se solicita a las áreas enviar sus comentarios antes del viernes 27, dado que es la fecha límite para responder.
- FUNDACIBA: Se remite a las Áreas y las delegaciones la solicitud de propuestas para el nombramiento de nuevos integrantes del Consejo de Administración.

## III. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

Aprobación Acta 290/24 de Maestría y 145/24 de Doctorado


Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueban sin modificaciones. (6/6)

2) Bases concurso videos
Se recibe de la Comisión Difusión las bases para el llamado a videos entre estudiantes de Maestría y Doctorado del área a realizarse en el último trimestre 2024.
Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

3) Informes Comisión Evaluación nuevos investigadores

a) Se recibe el informe de ingreso de la Dra. Carolina Bueno:

**I. Productos de investigación**:

Los trabajos, proyectos y demás productos de investigación de la Dra. Carolina Bueno se enmarcan en el campo de las Geociencias y, en particular, en temáticas de estudio vinculadas con el Holoceno, utilizando herramientas y aproximaciones de la geoquímica de ambientes sedimentarios.

Acredita 15 artículos en revistas arbitradas de circulación internacional, siendo primera autora en 7 de ellas, destacando que esos trabajos corresponden a su Tesis de grado, Maestría y Doctorado. Asimismo, ha participado de varios informes técnicos y presentaciones en congresos.

**II. Autoidentificación**

Las investigaciones de la Dra. Bueno se encuadran en la geoquímica ambiental, en particular focalizando en la calidad de los sedimentos con énfasis en el papel de éstos como sumidero de diferentes elementos químicos, el uso de isótopos estables en estudios ambientales y la reconstrucción de la contaminación antrópica por metales en zonas costeras. Recientemente ha incursionado en investigaciones sobre Carbono Azul como herramienta para la mitigación del Cambio Climático.

**III. Otros antecedentes y trayectoria global (CV)**

Carolina Bueno es Licenciada en Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias, Udelar. (2002-2012), con una Maestría en Ciencias Ambientales. Facultad de Ciencias, Udelar, (2013-2016). Realizó su Doctorado en Geociencias (PEDECIBA). Facultad de Ciencias, Udelar entre el 2017 y el 2021, sobre las características geoquímicas y estratigráficas del Antropoceno, inferidas a partir del registro sedimentario del sistema costero lagunar más grande del mundo.

## AREA GEOCIENCIAS

Presenta experiencia como docente universitaria desde el año 2015, desempeñándose como Ayudante en Facultad de Ciencias, luego como asistente de investigación entre el 2016 y 2018 y en la actualidad, desde enero 2024, como Profesora Adjunta Gr 3 en el marco de un proyecto en el CURE-Rocha, donde desarrolla su actividad académica universitaria. Posee también un cargo de Analista II en el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), desempeñando tareas de análisis de datos y elaboración de informes técnicos para grandes proyectos. Entre agosto 2023 y julio 2024 realizó un postdoctorado (PEDECIBA Geociencias) teniendo como temática principal las reconstrucciones paleoambientales.

La actividad docente de la Dra. Bueno es incipiente, pero coherente en el marco de su formación, trayectoria e investigaciones en Geociencias, teniendo experiencia tanto a nivel de grado como de posgrado, participando como docente invitada en algunos cursos. Ha sido cotutora de una Tesis de grado y actualmente orienta/co-orienta a otras dos estudiantes de grado.

Por otra parte, ha participado y participa de proyectos de investigación, en temáticas de su especialidad, actualmente integra el equipo de un proyecto de investigación financiado (Proyecto CSIC de grupos I+D 2022. Responsables: Dres. Felipe García-Rodríguez y Laura Pérez). Ha sido contemplada con varias becas para la realización de los posgrados y postdoctorado y ha realizado pasantías en el país y en el extranjero (Brasil, Australia). Además, ha actuado como evaluadora para proyectos de investigación de agencias nacionales (ANII-FEC y Fondo Vaz Ferreira -MEC).

**Juicio global**

La Dra. Bueno documenta una buena formación, presentando una actividad de creación de conocimiento constante desde su formación profesional, teniendo en la actividad científica un rol protagónico, lo cual es muy valorado.

Esta Comisión propone su ingreso como Investigadora Activa grado 3, alentando a continuar afianzando sus líneas de investigación dentro de las Geociencias y esperando contar con su aporte en docencia de posgrado y formación de recursos humanos a nivel de posgrado.

Resolución: Se aprueba el ingreso de la Dra. Carolina Bueno Silva al área Geociencias como investigadora grado 3. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

b) Se recibe el informe de la investigadora condicionada, Karina Pamoukaghlián:

## AREA GEOCIENCIAS

**Áreas de conocimiento (SNI):** Ciencias Naturales y Exactas / Ciencias de la Tierra y relacionadas con el Medio Ambiente.
Categorización actual: Iniciación (Activo)

En el juicio general emitido por esta comisión el 29 de julio de 2021 se expresó que la Dra. Karina Pamoukaghlian documenta una formación sólida, pero aún con antecedentes incipientes para su consolidación definitiva como investigadora del programa. Desde el año 2017 se ve un incremento importante de su actividad científica y académica en el marco de su cargo docente efectivo de 30 horas semanales, en un área de menor desarrollo que otras dentro de las Geociencias. Es por esto que se propone aceptar su ingreso como investigadora activa grado 3 por 2 años, condicionado a una mayor producción científica y formación de recursos humanos.

De acuerdo a la documentación presentada por la investigadora el día 17 de abril del presente, desde el año 2021, fecha de su ingreso al área, publicó dos trabajos en revistas arbitradas regionales (2022 y 2023), cuenta con otros dos trabajos aceptados (2022 y 2023) y con la publicación de un capítulo de libro internacional. Se destaca el dictado de un curso bianual.

A juicio de esta comisión se recomienda al CCA renovar la permanencia de la investigadora hasta la próxima evaluación externa del área (2027). A la docente se le alienta a fortalecer la formación de recursos humanos en el posgrado y a consolidar y profundizar la publicación de sus investigaciones en revistas internacionales arbitradas.

Resolución: La investigadora ha realizado una labor adecuada en este periodo y corresponde sea evaluada en el marco de la próxima evaluación externa del área, en el año 2027. (6/6)

*Se retira de la reunión la Lic. María Elena Cazarré*

4) Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024

La estudiante María Elena Cazarré, con el aval de su tutor, Dr. Danilo Calliari, solicita $ 20.000 del Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024 modalidad II, para financiar gastos de transporte y estadía desde Montevideo a la sede del CENUR Este en Rocha, donde se encuentra radicado su orientador, para cumplir con su plan de actividades de reuniones de trabajo semanales con el objetivo avanzar de manera más eficiente y rápida en el análisis general y discusión integral de resultados, diagramación y redacción final de tesis.
Resolución: Se aprueba el apoyo de $ 20.000. Se eleva a Comisión Directiva.
(5/5)

## AREA GEOCIENCIAS

*Vuelve a la reunión la Lic. María Elena Cazarré*

5) Documentos enviados de Central para discusión

a) Documento disparador sobre co-tutorías
Resolución: Se reciben insumos elaborados por la reunión de estudiantes de Geociencias, queda en el Orden del Día. (6/6)

b) Formación incompleta de postgrado
Resolución: Se reciben insumos elaborados por la reunión de estudiantes de Geociencias, queda en el Orden del Día. (6/6)

c) Comentarios sobre nueva ordenanza de posgrado
Resolución: Se reciben insumos elaborados por la reunión de estudiantes de Geociencias, queda en el Orden del Día. (6/6)

*Se retira de sala el Dr. Pablo Muniz*

d) Consejo de Administración de FUNDACIBA
Comisión Directiva solicita a las áreas y delegaciones propuestas de integranes para formar parte del Consejo de Administración de FUNDACIBA. ya que los titulares actuales cumplieron con el período correspondiente. Se deberán designar representantes de los investigadores (titular y suplente), de los estudiantes (titular y suplente) y un delegado por la Comisión Directiva de Pedeciba.
Resolución: El área Geociencias ha considerado proponer al Dr. Pablo Muniz como candidato a integrar el Consejo de Administración de FUNDACIBA. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

**Acta 343/24**


Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy